

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy.

PROVINCIA VASCONGADAS Y NAVARRA.
—Las columnas Salcedo y Costa, que habían llegado á Vitoria para proveerse de fondos y calzado, han salido de dicho punto esta madrugada para continuar la persecucion de las facciones.

La necesidad de que practiquen algunas operaciones las fuerzas encargadas de proteger la via férrea ha obligado al general en jefe á disponer se separen de dicha línea, y en su consecuencia decidió la empresa del ferro-carril se suspendiera desde ayer la circulacion de trenes de Vitoria á Irún.

Los voluntarios de la ribera del Ebro están sobre las armas, y ejercen gran vigilancia á causa de la proximidad de las facciones.

CATALUÑA.—El capitán de voluntarios D. Pablo Martras alcanzó anteayer con la fuerza de su mando á una partida carlista que se hallaba en Santa Pau, término de Cervellon, haciendo prisioneros á 20 de los 24 individuos que la componian, y causándole un muerto y un herido. Los voluntarios no experimentaron pérdida alguna.

La facción Bosch se aproximó á Torrella, siendo rechazada por los Voluntarios con pérdida de un muerto y varios heridos.

Las facciones reunidas de Tristany y Vallés se han dirigido por Mimirranen á Igualada, quemando las casillas de los guardas del tren, y haciendo grandes destrozos. Las persiguen tres columnas.

Habiendo sido presos en las inmediaciones de Tarrasa dos individuos sospechosos, que resultaron ser sacerdotes, se amotinó el pueblo pidiendo su muerte; pero restablecido el orden por el regimiento de San Fernando, al mando de su coronel, fueron conducidos los presos á la cárcel.

Unos disparos que se oyeron en las inmediaciones de Tarragona hicieron que los Voluntarios ocuparan los puntos importantes de la poblacion y las iglesias; pero restablecida la tranquilidad los han abandonado, á excepcion de dos de las últimas; no habiéndose alterado el orden á pesar de la excitacion.

La Correspondencia:

«A consecuencia de orden y telegrama del general en jefe al brigadier Castillo, para que no se distraigan fuerzas en la conservacion y defensa de las vias férreas, á fin de que las columnas se dediquen activa é incesantemente á perseguir á las facciones, la empresa del ferro-carril ha decidido suspender toda circulacion de trenes, desde hoy, entre Vitoria é Irún.

—Háblase, segun dice un colega, de que los carlistas han desembarcado algunos cañones en un puerto de Vizcaya.

—Al paso que unos telegramas hablan de 67 fusilamientos hechos en Berga por Saballs, otros dicen que han sido solo 7 y otros lo desmienten. Hoy al mediodía no habia datos seguros sobre este hecho.

—Una partida carlista desconocida atzó anteayer al fuerte de la Tenaza de Tortosa, guardado por un pequeño destacamento. El tiroteo duró dos ó tres horas, poniéndose sobre las armas los voluntarios, á alguno de los cuales intentó desarmar un carlista, que fué muerto de un bayonetazo. La alarma de la poblacion fué grande durante aquella noche.

—Parece que la interrupcion de la via férrea de Barcelona á Zaragoza, ha impedido la llegada del tren-correo. Los carlistas, segun se cree, ha vuelto á cortar la línea.»

La Epoca.

«Nos dicen de Bayona que, contra nuestra costumbre, andamos un tanto desorientados sobre el paradero del pretendiente, el cual, á pesar del decreto de expulsion, seguia muy cerca de Bayona, recibiendo corte y presidiendo banquetes. Parece que á menudo se le vé entre Biarritz y Bayona, y que públicamente manifiesta la certidumbre de que Cabrera no ha de ayudar su causa.»

La República Democrática:

«El marqués de Valdespina, que se titula general en jefe de estado mayor general, ha dirigido una allocucion á las tropas liberales de Guipúzcoa y Vizcaya, prometiéndoles á los oficiales el empleo inmediato, en premio de una desercion, y el pago de los sueldos atrasados el dia del triunfo.»

El Diario Español:

«Ni una palabra de Cataluña. ¿Qué pasa allí? Preciso es buscar en otros periódicos ó en cartas particulares noticias del Principado, que desmientan ó atenúen las absurdas que á todas horas propalan los partidarios de D. Carlos. También se ha dicho que la facción Dorregaray habia entrado en Logroño, pero esta noticia ya la negábamos ayer,

y no tiene mas fundamento que el haberse presentado anteayer la facción en Peñacerrada; y la salida del general Nouvilas de Pamplona con una respetable columna, hácia alejado de aquellas comarcas á los carlistas, que no esperan mas que ocasiones muy favorables para hacer frente á las tropas.

Fuera de esto, que es lo mas importante respecto á facciones, añadimos á continuacion quanto vemos en la prensa de provincia, y que también merece ser conocido.

—El duque de la Victoria ha pedido al Gobierno que envíe fuerzas del ejército á Logroño, porque las facciones carlistas, en número considerable, amenazan entrar en aquella poblacion. Seria curioso que durante el mando de la república cogiesen los carlistas prisionero al ilustre pacificador de España.

La Nación:

«El cabecilla Cucala acampó ayer en Benloch, provincia de Castellon.

El Estado Catalan:

«Lizárraga amenazaba á Vergara, segun las últimas noticias; pero los voluntarios de aquella villa habian contestado que antes que rendirse quarian las casas de los carlistas de la poblacion.»

La Esperanza:

«Prescindimos, como de costumbre, de nuestras cartas, y solo de los dos periódicos mas revolucionarios de Cataluña y las Vascongadas tomamos algunas noticias.

De Cataluña está únicamente:

«A última hora no se habia confirmado la noticia que circuló por la tarde relativa á haber entrado los carlistas en Solsona y haber además fusilado Saballs á 80 prisioneros. Aconsejamos que se acojan con la mayor reserva noticias de esta clase.»

—De Logroño ha salido hoy una columna en persecucion de los carlistas, que continuaban en Peñacerrada.

El Irurac-bat anuncia:

«Que los cabecillas carlistas han recaudado la mayor parte de las contribuciones de guerra por ellos impuestas. Que dominan moralmente todo el pais rural, y materialmente pesan sobre muchos pueblos.

Que ha tomado un vuelo extraordinario la asociacion de los legitimistas franceses, contando ya ésta con grandes recursos.

Que en Londres la liga para el triunfo del derecho legitimo se promete magníficos resultados.

Que se han hecho compras de armas en gran cantidad, y que, sin estorbo ni impedimento alguno, serán embarcadas en los puertos de la Gran-Bretaña; la cual se declara neutral en nuestra contienda civil.

La neutralidad inglesa. En las difíciles circunstancias por que estamos atravesando, es un hecho desgraciado y funesto. Infunde alientos á los carlistas. les permite alimentar ilusiones sobre el apoyo de la Europa conservadora, y lo que es todavía para ellos mas positivo y sustancial, les facilita dinero y fábricas, y donde comprar armamento perfeccionado. La neutralidad británica es un hecho. Lo ha declarado lord Enfield, de acuerdo con la autoridad de los juriconsultos de la Corona.

De todas maneras, un recrudescimiento de la insurreccion es posible, probable, y quizá inminente. Hay que prepararse á este evento y adoptar una política enérgica y hábil para cortar los vuelos de la facción. En este pais se fijan todas las miradas, se basan todos los cálculos en los conspiradores de la frontera. Sobre todo en el Señorío de Vizcaya, donde pretenden dar un fuerte impulso al movimiento rebelde.»

El Eco Popular:

«Dícese que Saballs intenta un ataque á Gerona, contando con inteligencias dentro de aquella capital.

El general Nouvilas ha salido de Pamplona á combatir á la columna carlista que comandan Dorregaray, Ollo y Lizárraga.

Esperamos otra victoria como la de Monreal.»

La Tribuna:

«Escasean las noticias de Barcelona, y á la hora en que escribimos estas líneas, no hemos recibido el correo de ayer, que segun dicen se halla detenido en la central por orden del Gobierno, sin duda para que nadie sepa la que en el Principado ocurre.

De Valencia hay noticias; se refiere que carlistas y federales anduvieron á tiros, resultando algunos muertos y contusos.

En Tarragona fué una grande excitacion, y se temen nuevos conflictos.

En Logroño estuvo ayer la facción, para ver si podia ganar la derecha del Ebro, pero tuvo que retroceder, corriendo hácia Vitoria.

De las demás provincias nada sabe el Gobierno, ó si sabe, nada quiere decir.»

El Gobierno:

«Los periódicos carlistas dan la noticia de que han sido desterrados á Ceuta 16 cabos del regimiento de húsares, tres sargentos del mismo conducidos á Ma-

drid, un comandante de infantería á Cáceres y un capitán de reemplazo de la Guardia civil á Algeciras; todos por sospechas de que conspiraban en sentido carlista.

Veremos lo que hace el general Nouvilas, que ayer, por fin, se atrevió á abandonar á Pamplona, despues de tantos dias de incomprensible inaccion, cuando su ejército se compone nada menos que de 29 batallones, 19 escuadrones y seis baterías. El general Nouvilas ha dejado, como ayer indicamos, que las facciones reunidas de Lizárraga, Ollo y Dorregaray, desde Peñacerrada amenacen á poblaciones de la importancia de Logroño y Vitoria.

En Cataluña los carlistas tienen casi por suya la provincia de Gerona, proponiéndose aquellos dar un ataque sobre Vich ó Puigcerdá. Cinco mil hombres de nuestras tropas se habian reunido en Berga, persiguiendo á Saballs. Dicese que al apoderarse este de aquella poblacion mandó arrojar por un despeñadero al comandante Niqui, que no quiso rendirse.»

—Los carlistas están organizando la artillería bajo las órdenes de un hermano político del ex-diputado D. Tirso Olazábal, que ha pertenecido á aquel cuerpo.

En el bajo Aragon se temia que al cabecilla Cucala se uniese Gamundi con los 300 hombres bien armados que componen su partida.

El Tiempo:

«Se ha suspendido la circulacion de trenes para los viajeros entre Vitoria é Irún, para dar mayor impulso á las operaciones contra los carlistas, aumentando el movimiento de tropas.

—Una partida carlista amenazaba esta madrugada al pueblo de Solsona, cuyos habitantes se disponian á resistir.

—En la via férrea de Aragon á Cataluña los carlistas causaron anoche algunas averías, razon por la cual los correos sufrían retraso.

—El general Nouvilas, al frente de su columna, y el brigadier Salcedo, al frente de la suya, salieron esta mañana al encuentro de las facciones mandadas por Dorregaray, que, como decimos en otro lugar, habia operado un movimiento por los pueblos de la Rioja.

—Con referencia á noticias recibidas hoy del alcalde de Ceniceros, el cabecilla Dorregaray, al frente de unos 3.000 hombres, se dirigia esta mañana hácia Briones y habia salido á su encuentro una fuerte columna para impedirle el paso por el Ebro.

—Se dice que en Logroño reinaba esta mañana grande agitacion á consecuencia de haber afluído á sus cercanías varias partidas carlistas. Pero esta madrugada salió una columna de tropas para dicha ciudad.

—Anoche recibí noticias el Gobierno de que la facción Saballs se disponia á atacar á Puigcerdá, con cuyo motivo se mandaron á dicha poblacion dos cañones y se tomaron algunas otras precauciones.

El Eco de España:

«En La Correspondencia leemos, en otro párrafo, lo siguiente:

«El general Nouvilas y su columna deben hallarse ya en Estella, á cinco leguas de las facciones de Dorregaray y Ollo, que parece no se han movido de Peñacerrada.»

Desde Estella á Peñacerrada hay, cuando menos, catorce horas de marcha, y no cinco, como dice el periódico de noticias. No hay, pues, que suponer que los soldados del general Nouvilas se encontrasen ayer, ni se encuentren hoy, con los carlistas, por buenas que sean sus alpargatas, si aquellos no se han movido de Peñacerrada.»

La Independencia Española:

«Las noticias de ayer relativas á la aproximacion al Ebro de las facciones de Dorregaray y Ollo, no dejan de ser alarmantes, y así lo dicen algunas cartas de Logroño.

Estas facciones, que desde el lado de Estella se han corrido por lo visto en direccion de Alava, se encontraban el dia 1.º en Peñacerrada, con fuerza de unos 3.000 hombres, y en tal posicion, dejaron á su flanco y retaguardia la division de la ribera de Navarra, la cual en los tiempos de la anterior guerra civil se componian de unos cuantos escuadrones y una batería. que nunca dejó bajar impunemente á las fuerzas carlistas de las eminencias del Monte Jurra, y ahora parece que amenazan descender á Haro, San Vicente ó la Guardia, con intento quizá de ganar la derecha del Ebro, ó dar un golpe de mano sobre Logroño.

Es natural que la columna de la ribera se haya aproximado á la facción por los Arcos y Viana. Si así no fuera, si Logroño se viese atacado por la facción y si falto de medios de defensa, cayese en poder de D. Carlos, la causa del pretendiente habria ganado tanto que sus partidarios mismos no lo creerian.»

La Reconquista:

«La Imprenta confirma la entrada de los carlistas en Solsona.»

La Restauracion:

«Han llegado á Madrid, procedentes de Zaragoza y con destino á Cádiz, los prisioneros carlistas escoltados por 120 guardias civiles.

—El cabecilla Tristany se ha reunido á Vallés y Camats, que con 1.200 hombres recorren los pueblos del partido de Cervera.»

La Verdad:

Escasas son las noticias de que hoy podemos hacernos cargo en esta seccion de nuestro periódico.

La entrada de las fuerzas del Norte en Logroño, cuyo rumor confirmaba La Correspondencia de anoche en un suelto espresivo, por lo misterioso y locónico, es el único suceso de verdadera importancia que podemos consignar. Aunque estratégicamente considerada esta capital no tenga gran importancia, el número de voluntarios que la guarnecen y los cuales habrán sido desarmados, de ser cierta esta noticia, y, sobre todo, lo atrevido de la marcha, que ha proporcionado la capital de la Rioja á nuestros amigos, haria que su posesion diese gran impulso á las operaciones del ejército del Norte.»

COMISION PERMANENTE.

DE LA ASAMBLEA.

La sesion de la comision permanente duró ayer cuatro horas.

Segun nuestras noticias se dió cuenta de la renuncia que hacian del cargo de diputados los Sres. generales Primo de Rivera y Pieltain, los cuales han aceptado previamente dos capitanías generales de primisimo cartel.

La comision que entiendo en el examen de los documentos que existen en el archivo reservado de Palacio presentó su dictámen. En lo relativo á los documentos históricos y parlamentarios, opina que se impriman. Los documentos privados y de familia, propone que sean nuevamente repasados por una comision especial, la cual propondrá á su vez lo que crea conveniente. Este dictámen fué aprobado sin discusion y por unanimidad.

Hay papeles curiosos é importantes, y es descuido grande no haber hecho un espuerjo en tiempo oportuno.

El Sr. Romero Ortiz abordó luego de lleno la cuestion política, haciendo una exposicion general de la situacion del pais en sus mas importantes ramos, y presentando de relieve los síntomas mas alarmantes. Habló el señor Romero Ortiz de la indisciplina del ejército, de la verdadera bancarota en que se encuentra la Hacienda, y de las alteraciones constantes del orden público, ocupándose principalmente del aumento de las partidas carlistas, de los abusos de la Diputacion de Barcelona, de las contribuciones indebidas é ilegales que se exigen en Málaga, donde á una persona muy conocida se le han sacado 4.000 reales, y de la anarquía que se nota en la culta Cádiz. La reseña fué general, hecha en muy buenas formas, pero revelando un espíritu de marcada censura.

Contestó muy estensamente el Sr. Figueras, y con gran calma y tranquilidad.

Su principal argumentacion fué la siguiente:

En ninguna parte se ha hecho un tránsito mas violento con menos inconvenientes y desgracias.

El estado de la Hacienda es malo, pero así le hemos encontrado: no es nuestra la culpa. Antes se han hecho operaciones por el Tesoro á un 20 y á un 30 por 100. Ahora se hacen al 12 por 100.

Mas carlistas habia en tiempo de la guerra de los siete años.

Mas Ayuntamientos se han disuelto por los ministerios monárquicos.

Mas indisciplina habia en otras épocas en que los soldados asesinaban á sus generales.

La indisciplina actual no reviste, á juicio del presidente del Gobierno, síntomas tan alarmantes como generalmente se cree. Y, en fin, el Gobierno espera ir venciendo las dificultades.

El Sr. Figueras presentó á los miembros del Poder ejecutivo como resueltos á que se cumpla la Ordenanza; pero algunos de los jefes que mandan tropas creen que no conviene usar de demasiado rigor.

En suma, el Sr. Figueras llevó la defensa de la situacion actual á un extremo exagerado, diciendo á su vez que la prensa exagera y que no se confirman la mayor parte de sus noticias y anuncios.

No queria conocer el Sr. Figueras que lo malo de la situacion actual no consiste tanto en perturbacion en sí misma, que es grave, general y profunda, como muy principalmente en que otros gobiernos, si bien han atravesado por crisis muy peligrosas, profesaban y practicaban doctrinas en cuya virtud se podian curar y se curaban los males de la patria, al paso que éste las profesa tales, que hacen imposible el remedio de los gravísimos males que nos aquejan.

El ejército se insubordinó alguna vez y se indisciplina mandando Espar-

tero; pero el duque de la Victoria reprimió y castigó la rebeldía, fusiló á un coronel al frente de sus tropas, diezmo á los soldados, y la disciplina se restableció en poco tiempo. Y ahora, aun mandando el Poder ejecutivo que se cumpla la ordenanza, sus generales le contestan que esto es grave y que se debe contemporizar con el deplorable estado en que se encuentran las cosas.

Todavía acentuó mas el señor marqués de Sardoal la crítica de los actos del Poder ejecutivo, hablando en lenguaje severo de la situacion de Málaga y Granada, sobre todo en lo relativo á la variacion ilegal de algunos ayuntamientos; refiriendo algunos hechos y algunos nombramientos que prueban que la república es poco escrupulosa, y sobre todo que no se obedecen las órdenes del Gobierno. Así es, decía, que es inútil acudir al Gobierno y conseguir justicia del Gobierno, puesto que nadie hace caso de sus determinaciones.

Nuevamente volvió el Sr. Figueras á defender y á sostener con gran energia que el ministerio se haria obedecer, y que no se destituiria un solo Ayuntamiento; que se pedirian por telegrafo todos los expedientes que pidieran los individuos de la comision permanente, y se repondrian todos los que hubiesen sido removidos por las autoridades.

Sostuvo calurosamente que no habia hecho nombramiento alguno con fecha atrasada, y que lo juraba como hombre honrado.

Contestando luego al Sr. Mompeon, explicó las relaciones diplomáticas entre la república y los gobiernos de Europa.

El Sr. Mompeon habia pedido que se proporcionaran fondos para satisfacer las 3.000 liquidaciones hechas por la Caja de Ultramar á los soldados muertos en defensa de la patria.

Aludido por el Sr. Figueras, habló el Sr. Estéban Collantes, primero, para llamar la atencion del Gobierno sobre la situacion de la provincia de Badajoz y de las causas que allí se instruyen, siendo autoridades y jueces, por lo general, padrinos mas que fiscales y juzgadores de los que han causado tantos daños. El Sr. Estéban Collantes pidió ademas la inmediata derogacion de un orden del general Valverde, con la cual se ha despedido de la capitania general de Valencia, mandando tabicar las puertas de todas las masas del Maestrazgo, medida contraria á la Constitucion y que ha de producir los peores resultados, explicando con este motivo la situacion del Maestrazgo en tiempo del general Villalonga y la situacion actual, que son muy diversas.

El Sr. Figueras prometió enterarse de esto y hacer todo lo posible para que la orden no se ejecute, porque se ha debido dictar sin todos los datos necesarios.

El Sr. Figueras atacó al ministro de la Gobernacion; insistió en la situacion deplorable en que se encuentra Cataluña, y dijo que no habia mas que un medio para restablecer la disciplina, y que era preciso emplearlo si la sociedad habia de salvarse.

Que ya se ha visto en Madrid cómo el principio de autoridad ha triunfado en cuanto se ha desplegado alguna energia; que se haga, pues, lo mismo en Barcelona, y se obtendrá igual resultado.

El general Izquierdo se mostró muy ordenancista, enérgico y severo ante la dislocacion del ejército y duro con los jefes que no cumplen sus deberes.

Cerró esta interesante sesion el señor Salaverría, haciendo muy juiciosas y sensatas reflexiones y pronosticando una disolucion completa, si antes de quince dias no logra el Gobierno dominar la cuestion de orden público.

Antes de levantarse la sesion, declaró el Sr. Figueras que no habia el menor síntoma de crisis, ni ha habido la mas pequeña disidencia en el seno del Gobierno, y que atenderia todas las reclamaciones que le dirigieran los miembros de la comision permanente sobre actos arbitrarios é ilegales de las autoridades administrativas, judiciales ó populares.

Nos hemos limitado, como nuestros lectores han visto, á reseñar lo ocurrido en esta reunion y las ideas que en ella se espusieron, sin hacer por nuestra parte comentario alguno de los muchos á que se prestan. Terminaremos diciendo que la sesion comenzó á las cuatro de la tarde, prolongándose durante cuarenta horas, y bien pudiera citarse á las dos para las verdaderas ó celebradas de noche para evitar á los individuos de la comision trastornos y molestias.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Ramales, á favor de la administracion.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETO.

Convocadas las elecciones de diputados á Cortes Constituyentes por decreto

de la Asamblea de 30 de Marzo último, en que se ordena á los ayuntamientos que procedan á la rectificación del censo electoral, se hace indispensable señalar los términos en que deben publicarse las listas y hacerse las oportunas reclamaciones, abreviando los plazos, en uso de las facultades que concede al Gobierno el art. 2.º del referido decreto.

En su virtud, el Poder ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.º El día 14 del mes actual los ayuntamientos todos de la república expondrán al público las listas rectificadas en los sitios de costumbre.

Art. 2.º Desde el día 14 hasta el 22 del presente mes, se harán las reclamaciones de inclusión ó exclusión de las listas ante los ayuntamientos.

Art. 3.º Concluido el plazo que se fija en el artículo anterior, los agraviados acudirán en alzada desde el día 22 del mes corriente hasta el 2 de Mayo próximo ante la comisión permanente de las diputaciones provinciales, que finalizado este término devolverá los expedientes á los ayuntamientos respectivos.

Art. 4.º El día 2 del mes de Mayo se expondrán al público las listas ultimadas por los municipios con la designación de los colegios y las secciones á que correspondan los electores.

Art. 5.º Los recursos de apelación á las audiencias se harán por falta material de tiempo en los seis primeros días del anterior plazo, ó lo que es igual, desde el 2 al 8 inclusive, recogiendo por los interesados en los dos días que restan hasta el de la elección testimonio de las providencias que recaigan á su favor para que lo presenten en seguida á los ayuntamientos. Deberán estos luego formar de los que obtengan el derecho de votar una lista adicional, que se fijará á continuación de la general el día 1.º de la elección antes de abrirse las urnas.

Art. 6.º Las cédulas talonarias se empezarán á entregar á domicilio desde el día 2 de Mayo, y quedarán reparadas el 8 del mismo mes, dos días antes de la elección.

Art. 7.º El elector á quien sin motivo alguno deje de entregársele su cédula en el tiempo señalado, la reclamará al municipio; y de no ser atendido, podrá entablar desde luego contra el alcalde la correspondiente acción criminal.

Art. 8.º Todas las autoridades y corporaciones que deben entender en estas actuaciones se ocuparán, sin levantar mano en el despacho de los expedientes que les corresponden, y los resolverán dentro de los plazos fijados en este decreto.

Madrid tres de Abril de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la república, Estanislao Figueras.—El ministro de la Gobernación, Francisco Pi y Margall.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 2.—En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés á 55.75.
El 5 por 100 ídem, á 90.85.
El exterior español, á 22 1/2.
Consolidados ingleses, á 92 13/16.
Bolsin.—Exterior español, viejo, á 22 1/8.
El de 1872, á 21 3/16.
El interior español, á 18.00.

VERSALLES 2 (noche).—Asamblea Nacional.—El Sr. Vilet lee una carta del Sr. Grevy, en el cual dice que dimite el cargo de presidente de la Cámara. La Asamblea acuerda elegir inmediatamente presidente.

El Sr. Grevy es reelegido por 349 votos contra 231 dados á favor del señor Buffet.

A pesar del resultado de la votación, se cree que el Sr. Grevy tiene el irrevocable propósito de no volver á ocupar la presidencia.

PARIS 3.—El *Gaulois* publica el texto de la carta del Sr. Olózaga presentando la dimisión del cargo de embajador de España en París. En esta supuesta carta hay observaciones completamente apócrifas acerca del viaje del Sr. Figueras á Barcelona.

ROMA 1.º.—Ayer visitaron al Papa el príncipe protestante Luis de Hesse Darmstadt y la princesa Alicia, hija de la reina de Inglaterra.

HALIFAX 3 (via Falmouth).—Hay detalles de la pérdida del vapor «Atlantia».

De 1.038 personas que llevaba á bordo, solo unas 300 han sido salvadas. Todas las mujeres y todos los niños han perecido.

El buque encalló á las dos de la madrugada, cuando todo el mundo estaba acostado.

La noche era muy sombría. El buque se fué á pique en pocos minutos.—*Fabra*.

Anoche se tuvo que suspender la serenata que se le daba al decano de la facultad de medicina, con motivo de haber empujones y carreras, promovidas por no se sabe quién.

El resultado fué, que los atriles rodaron por el suelo y la música tuvo que irse con la música á otra parte.

Está visto que los grupos no permiten ni los mas inocentes desahogos.

Señor ministro de la Gobernación, ¿cuándo vá á poner su excelencia freno á tantas tropelías?

Ni el tributo que se rinde á la ciencia, está seguro de los garrotes de los modernos *San-culottes*.

En Marruecos existe mas seguridad personal: en Java está mas garantido el orden que en nuestro país.

Sentimos que los propósitos de los estudiantes de medicina no se viesen logrados, pero deben tener paciencia y comprender que atravesamos una época poco apropiada para serenatas.

¿Qué mas serenata quiere la nación, que el *miserere* *famélico* que en todos los tonos preludian los maestros de escuela?

Hemos recibido impresa la protesta que el claústro de la facultad de medicina de la Universidad de Valencia ha elevado á la Asamblea, con motivo de ciertas frases que se consignan en el preámbulo de una enmienda presentada á la misma, pidiendo la creación de una cátedra de Histología en la facultad de medicina de Madrid.

La protesta abunda en acertadas reflexiones, dignas de tenerse en cuenta por los interesados, pero que nosotros no podemos insertar por la mucha extensión del documento impreso que la contiene.

Anoche se vendía públicamente *El Fierabrás*, periódico continuación de *Los Descamisados*.

Un nuevo disgusto, cuyas consecuencias no es fácil prever, vienen á agravar la situación de la provincia de Alava, con la contribución de guerra de tres millones de reales, que ha sido impuesta por el gobernador civil.

Los agentes de la Internacional trabajan activamente estos días, á fin de conseguir que los soldados de la guarnición se asocien á la manifestación del domingo.

También se mueven mucho todos los demás elementos perturbadores, trabajando con sin igual empeño para que la manifestación sea todo lo mas numerosa posible y promover un conflicto en esta capital.

Aunque carece de sentido comun la noticia echada á volar, de que don Carlos había escrito una carta al duque de la Torre, para que éste defendiese su causa, nos ocupamos de ella sin embargo, para desmentirla terminantemente, así como tampoco es cierto que el marqués de Gramoso haya solicitado una carta de introducción para el duque de la Torre, que no ha podido obtener.

Vuelve á pronunciarse, aunque en voz muy baja, la palabra crisis.

Alguno de los ministros ha manifestado el deseo de que se reunan de nuevo las Cortes, á fin de someter á su aprobación un programa de política de *energía*, á fin de que, cuanto antes, se restablezca el orden y la disciplina; pero en el caso de que dicho programa no mereciese la aprobación de la Cámara, presentar su dimisión y retirarse.

Estos rumores, esparcidos *sotto voce*, son el resultado de dos conferencias, de carácter reservado, celebradas por el Sr. Castelar con los hombres mas autorizados de su partido, la primera; é inmediatamente despues con el Sr. Figueras, la segunda.

De todo lo cual se deduce, en conclusion, que el dualismo que trabaja al ministerio toma cada dia mayores proporciones, y que de las dos tendencias que en él se dibujan, parece prevalecer, hasta ahora, la de las vacilaciones.

El Gobierno insiste en su política vacilante. Así se desprende á lo ménos, del resultado de la conferencia que celebró ayer el presidente del Poder ejecutivo con algunos republicanos federales de los mas avanzados.

Esa política puede traer mayores males al país, que los que ya por desgracia tenemos encima.

Por de pronto, el Sr. Figueras vá enagenándose las simpatías de los federales, y estos no ocultan su disgusto, cada dia creciente, contra los hombres del poder.

NOTICIAS GENERALES.

La noticia que circuló anoche en el Bolsin de haberse arreglado la cuestión de los artilleros, produjo una ligera alza en el cambio de los fondos públicos, quedando el consolidado á última hora á 19.30, y notándose mayor animación en los bolsistas, que tememos no sea muy duradera, si, como mas tarde se dijo, no resulta confirmado el motivo que la produjo.

Aunque no en absoluto, los Sres. Figueras y Salmeron (D. Nicolás) son los únicos individuos del Poder Ejecutivo que se muestran contrarios á la idea de suspensión de garantías, por no creer que ha llegado el momento de adoptar medidas excepcionales.

La seccion artistica de la comision española para la exposicion de Viena ha enviado á aquel concurso universal los siguientes cuadros: *La muerte de Séneca*, de Domingo; *Doña Juana la loca*, de Vallés; *La muerte de San Francisco*, de Mercader; *La muerte de Villamediana*, de Castellanos; *El coro de capuchinos de Roma*, de Navarrete; dos cuadros de costumbres del difunto Becquer y un paisaje de Muñoz.

Además remiten sus respectivos autores los siguientes: *Las hijas del Cid*, de Puebla; *Marino Faliero*, de Navarrete, y algunos otros cuadros de pintores sevillanos y barceloneses.

Mañana sábado se verificará en la sala cuarta del Supremo Tribunal de Justicia la vista pública de un pleito contencioso-administrativo que interesa á todas las clases militares, por tratarse en él del modo con que deben arreglarse las antigüedades de los jefes y oficiales que pasan de unas armas á otras.

Los demandantes son todos los coroneles de artillería de la armada, que pretenden se revoque la real orden de 16 de Enero de 1872, por la que fué ascendido á dicha clase y colocado el primero en el escalafon de la misma el coronel de infantería de marina, teniente coronel de infantería de la armada, don Gaspar Salcedo, que en aquella época desempeñaba el cargo de jefe económico de la real casa.

Hemos recibido una carta de Ronda dirigida al señor ministro de Estado, la cual, por su mucha extensión no podemos publicar hoy. Sin hacernos solidarios de los principios que en ella se sostienen, pero deseosos de contribuir á que la voz de los pueblos llegue á las regiones del Poder, mañana le daremos la correspondiente publicidad.

Consigna una publicación autógrafa de París que España es hoy la *region* mas importante de *La Internacional*, y Barcelona el centro predilecto de la misma.

Anoche se hablaba en algunos círculos de la disposición en que parece se encuentra el Gobierno de reunir las Cortes, con objeto de dar cuenta en ellas del estado del orden público y de algunas otras cuestiones de tanta importancia.

El silencio guardado en la comision permanente sobre este punto, desmiente, por ahora, semejante rumor.

En una carta de París se lee lo siguiente:

«Se ha formado en dicha capital un comité Cabrerista, apoyado en Francia por el periódico *Le Monde*, y en Inglaterra por el *Times*.

Se trata de que D. Carlos ceda sus derechos á favor de su hijo D. Jaime, con el fin de conservar los derechos á la corona de Francia, por ser el que mas tiene despues del duque de Chambord.

Los partidarios, dice la carta, de la abdicación, que triunfarán por fin, tienen sus órganos en la prensa de París, donde han establecido un comité que desde la estancia de Cabrera en aquella ciudad obrará de acuerdo y con sujeción á las instrucciones que el mismo general dicte. La noticia de abdicación es propalada por los periódicos que he hablado, figurando entre ellos en París *Le Monde*, y en Londres el *Times*, el cual, segun indiqué en una de mis anteriores, está fuertemente apoyado por los legitimistas y el partido *tory*, que se vale además del *Standard* para el propio objeto. La campaña que estos diarios han recibido orden de emprender se reduce, entre otras cosas, á probar que la determinación de D. Carlos no es tal abdicación, sino una simple cesion en favor de su hijo don Jaime de los derechos (?) que tiene á la corona de España, para poder él presentarse como candidato á la de Francia en calidad de legítimo heredero de Chambord, que se halla resuelto á renunciar sus derechos de sucesion en favor de D. Carlos.

Se añade que Cabrera entiendo en este asunto y que la referida abdicación de D. Carlos en su hijo tiene por objeto

el que, desligado de sus pretensiones á la corona española, pueda aceptar y recoger el legado del conde de Chambord, y que por este medio pueda llegar algun dia á constituirse un poderoso *reino franco ibérico* que contraresta la influencia de la reciente unidad alemana, toda vez que vinculado así el poder de ambos países en esta rama de los Borbones (que tambien para los dos llaman la única legítima), vendría con el tiempo el cetro de uno y otro á manos de D. Jaime. Debo hacer observar que esta solución tiene gran apoyo entre los miembros de la derecha de la Asamblea francesa, y que mucha parte de la prensa comienza á ocuparse de ello con alguna seriedad, si bien no la aborda muy directamente.

Si esta combinación marcha con el éxito que esperan, el general Cabrera tomaria la dirección de los asuntos de España, componiendo con D. Alfonso de Borbon y de Este el consejo de regencia.»

Ya no publica la *Gaceta* el arreglo hecho por el Sr. Castelar en el ministerio de Estado.

Se crean cuatro jefes de seccion con categoría de encargados de negocios y sueldo de 40.000 rs.

Cuatro oficiales con categoría de secretarios de primera clase.

Cuatro auxiliares con 20.000 rs., seis con 12, é igual número de agregados sin sueldo.

Quedan como jefes de seccion los señores Millan y Caro, Bejarano, Crespo y Prendergast, y como oficiales continuarán los Sres. Palacios y Acuña.

Durante el año 1872, la recaudación de contribuciones por el Banco de España se ha hecho con regularidad, habiendo ingresado en las cajas de Hacienda el 96 por 100 del cargo total que arrojaban los documentos de cobranza. Los alcances y sustracciones de fondos por parte de los agentes recaudadores importan 463.853 escudos, y los robos ejecutados á los mismos por partidas armadas 98.299, resultando una baja total de 562.152, suma relativamente exigua si se tienen en cuenta las difíciles circunstancias que ha atravesado el país.

Falta ahora saber si durante el año 1873 podrá el Banco de España recaudar con la misma facilidad las contribuciones. Mucho lo celebraremos.

Ayer parece que se acercaron al Gobierno la mayor parte de las comisiones venidas de provincias con objeto de exponer á los ministros la urgente necesidad de arreglar la administración provincial y municipal antes de que vea la luz pública el decreto de convocatoria.

En el Consejo celebrado ayer, se dió cuenta del estado de la cuestión artillera, tratándose de nuevo el relevo del general Contreras.

A juzgar por las declaraciones hechas ayer en el salon de conferencias por algunos republicanos importantes, parece que la actitud de los federales avanzados es cada dia mas tirante con relacion al Gobierno.

Los diputados de Puerto-Rico guardan cierta reserva acerca de los sucesos que se anunciaban anteayer, ocurridos en Puerto-Rico, acaso porque no les dan importancia.

La provincia de Badajoz reclama nuevo espacio en nuestras columnas. En Valverde de Burguillos y Atalaya, se han roturado terrenos, trasmitido derechos reales y libertad rebaños enteros de reses cautivas. Los propietarios asustados pensaban pedir indemnización al Gobierno por las tapias derribadas y demás desperfectos.

La Política europea dice que en Portugal hay un partido que desea establecer la República federal, dividiendo el reino en cuatro Estados, que formen parte de la República ibérica. Aunque el partido no es muy numeroso, sus ideas han producido el peor efecto en Inglaterra.

Uno de estos días deben regresar á las provincias los republicanos intransigentes venidos de las mismas con objeto de imprimir cierta tendencia mas acentuada á la política que representan.

Sabiendo las autoridades de Orihuela que de los 400 fusiles entregados á los voluntarios habia desaparecido una gran parte, dispusieron anteayer un reconocimiento, del cual no aparecieron mas que 70 fusiles. El Gobierno ha dispuesto que se remitan á Orihuela otros 200, con encargo especialísimo de que solo sean entregados á las personas de cuyos antecedentes liberales y honrados no pueda dudarse.

Hasta anteayer no pudo constituirse la diputación de Tarragona á causa de las dificultades que muchos de sus in-

dividuos han tenido para llegar á la capital por efecto de las comunicaciones. Así es que no han podido concurrir todos los diputados.

Los conciliadores se mostraban ayer un tanto disgustados del ministerio, y especialmente de uno de sus individuos, cuya firmeza de carácter es poco apropiado para concesiones de ningún género.

Algunos conservadores daban ayer gran importancia á las cartas que dicen cambiadas entre Mr. Thiers y los duques de la Torre.

En el alboroto que se promovió anoche en Valencia, y del que dimos ayer cuenta, solo se hicieron tres disparos de revolver en la plaza del Mercado, que fueron suficientes para llevar la alarma á toda la población.

En Tarragona quedó anoche á las once y media restablecido por completo el orden. Siguiendo los consejos del gobernador civil, los voluntarios desalojaron la catedral y la iglesia de San Juan, quedando establecidos durante la noche cuatro retenes, en la casa municipal, iglesia de San Francisco y la Trinidad, y el último en el Seminario.

Dícese que dentro de 15 ó 20 días empezarán á circular nuevas monedas con el emblema de la república.

¿Qué emblema será éste? El de la actual república bien pudiera serlo una matrona en estado interesante.

En Hendaya todos los almacenes están llenos de bultos destinados á España. Hay entre Zumárraga é Irun mas de 450 wagoes cargados de mercancías en completa paralización.

Un servicio de carros empieza á trasportar desde Irun á Zumárraga, evitando tanto perjuicio como al comercio se le infiere, y aunque como sucede, estos trasportes hacen un servicio imperfecto, irregular y caro, permitirá al ménos ir trasbordando tanta consignación.

Esta línea va á quedar desierta para el trasporte cuando se desembarace de tanta afluencia de mercancía detenida, puesto que los géneros que de toda Europa hasta ahora eran consignados á Bayona y Hendaya para ser reexpedidos á la aduana de Irun ó Dancharinea, ó á otras vías *mas económicas*, serán en Bayona embarcados para Santander, lo que vendrá muy bien á los acreditados comisionistas de aquella plaza, señores Ruiz de Velasco, Estéban Baños y tantos otros que carecían de consignaciones, debido á ser mas barata la vía hoy interrumpida.

Parece que cierto gobernador de una provincia cercana, á los tres días de tomar posesion de su cargo, gritó desde el balcón de su casa varias veces, durante una manifestación que se llevó á efecto: ¡viva la república federal social!

Ayer, á la reunion de la comision permanente, no asistieron mas ministros que los Sres. Figueras y Sorní.

El ayuntamiento, de conformidad con lo acordado por la diputación provincial, no está dispuesto á deliberar sobre la pretension de los manifestantes del domingo.

En la Inspeccion general del Norte han sido declarados cesantes todos los empleados de aquella dependencia, escepcion hecha de un inspector especial y dos comisarios.

No nos ha sido posible comprobar la exactitud de la noticia que circulaba anoche á última hora, acerca de que una comision del seno de los manifestantes federalistas habia recibido y cumplido el encargo de ir á visitar la redaccion de un periódico de sus ideas, para pedir explicaciones sobre la publicación de un suelto que creian ofensivo para ellos.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 400 consolidado.	49-00
Idem pequeños.	19-20
Idem fin de mes.	00-00
3 por 400 consolidado exterior.	24-50
Material del Tesoro.	00-00
Deuda del personal.	00-00
Empréstito Erlanger.	00-00
Billetes hipotecarios.	404-25
Banco de Castilla.	00-00
Bonos del Tesoro.	64-75
Caja de Depósitos.	72-50
<i>Carteras y Sociedades.</i>	
Obligaciones de fer-car. 2.000.	37-80
Idem nuevas.	00-00
Idem, id. de 20.000.	37-40
Idem nuevas.	00-00
Banco de España.	458-00
<i>Cambios.</i>	
Londres á 90 dias fecha.	48-15
París á 8 dias.	5-06

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

El 6 del actual estará la Vela y alumbrado en la iglesia parroquial de S. Lorenzo en sufragio de los señores
DON RAMÓN MIGUEL
 y su esposa
DOÑA ANACLETA GOMEZ,
 (Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Juan Díez de Rivera y su esposa D. Eleuteria Miguel, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de los finados, y asistir á los religiosos cultos que les dedican á su memoria.
 Habrá misas hasta la una de la tarde.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. de Ramos, s. Epifanio y s. Ciríaco y Irs.
 Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosos Capuchinas y en la de las Verónicas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 4
 Frigo del país, de 10 50 á 12 12 ps.
 Cobada, de 5 25 á 6 00
 Maiz, de 0 09 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta		
gena l. o.	12 30 n.	2 30 m.
— Id. 2. o.	3 15 t.	10 30 m.
— de Alican		
te.	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y		
Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
 Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

ALMANAQUE
 DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
 Año 1873.
 Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

DESCUBRIMIENTO FENOMENO.
ICANTISA
 Curación instantánea de las más violentas dolencias de mala.—Conservación de la estructura y las células.
 Depósito en España en la Farmacia de S. Mateo, 11, real, Madrid.
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 23.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

POESIAS
 DE LA
 Srta. D.^a Eladia Bautista y Patier.
 precedidas de un prólogo
 POR
 D.^a Faustina Saez de Melgar.
 Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.
 Precios de inserción en este diario.
 Reales.
 Papeletas á 4 columna. . . . 30
 Id. á 2 id., apaisadas. . . . 60
 Id. á 2 id., largas. . . . 120
 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
 A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

El Amigo de Confianza.
 tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, en tomo 6 rs.
 Punto de venta en Murcia, redacción de LA PAZ.

CASIPERO PURGANTE CON HIERRO DEL D^r LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el más agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
 A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.
 Precio de la caja, 5 rs.
 Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
 En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1.
 300-279

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las peneinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de muebles, etc. etc.
 Usando tambien con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.
 Paris, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Leante. 66-1

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES DE LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapería, 1. Murcia.

Bálsamo anti-reumático.	economía absorbiéndolo molecular a molecular.
Anti febril de Pino.	Jarabe anti-nervioso de Pino.
Grageas de pirofosfato de hierro y cal.	Magnesia efervescente.
Único ferruginoso que se asimila íntegramente en el vino de quina ferruginoso.	Papel anti-asmático.

Depósito de todos los productos especiales, extranjeros y de país.
 Utensilios, instrumentos y productos químicos especiales para la fotografía. 150-33

LA VULNERINA.

Muy recomendada por los médicos y por los periódicos científicos y otros, es el mejor medicamento anti-pútrido.
 La Vulnerina cura todas las heridas recientes ó antiguas, quemaduras, picaduras de insectos venenosos, preserva de la gangrena. Precio 10 rs.
 Venta por mayor: Paris, 24, rue d'Angliem, casa Hermetin Philippe.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 51; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano y D. Pedro Leante. 48-35

TELA-CATAPLASMA-HAMILTON

para obtener una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, al que deja toda libertad para andar ó moverse.
 Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños, etc.
 La caja de 12 cataplasmas, 12 rs.
 Paris Storek et Comp. farmacéuticos, químicos, proveedores de los hospitales de Paris, 20, rue Ste. Croix de la Bretonnerie.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, L. Serrano. 12-9

ÚLTIMA REBAJA. Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realización se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de a libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUÍMICO-HIGIÉNICAS y medicamentos de Tavernier para curar los callos, las verrugas, las sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.
 Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
 Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prossor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braquier y Vizconde de San Javier.
 Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2 50 en provincias.
 1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.
 2.º Saint Gerda, hijo reclamado por dos madres.
 3.º Marqués de Sailly, matrimonio abusivo.
 4.º D. Martin de Acuña, condeador de Santiago.
 5.º Luffe, incesto, violación y asesinato.
 6.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.
 Mad. Hudson, envenenamiento.—Luisa Parthmy.
 Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Mazero, editor, Barcelona.
 Murcia, Almazan.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESINOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1855.

8 es 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventar acaba de introducir en su historia una nueva mejora que le permite quitar la cabellera y la barba al instante, de color castaño ó negro, sin necesidad de usar el agua de la granada, ni el uso de los cuchillos y la barba ten suaves y fáciles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son maravillosos.

* Ve doctor ROUY, certifica, por su experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA se aplica con seguridad á todas las personas que se desean desahuciar de la cabellera, que se com- a coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se com- pone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor ROUY.

Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
 Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
 Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIÉNICOS-DENTÍFRICOS

de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colores y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encías y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.
 Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.
 Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (leche, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida, que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.
 Desde luego se ve que administradas, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades, en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.
 El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8.º de 400 páginas; obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que busque uso de este remedio.
 En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-17

Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religión, á 20 rs.
 MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.
 LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 cént. á un real una.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ de Murcia, Zoco, 5.
 Fées de vida y hojas DE SERVICIO.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
 (Preparado.)
 L. DE BREA Y MORENO.
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.
 Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística
 POR D. JUAN LOPEZ SOMALO,
 doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
 Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía luego, franco de porte, á quien remita en letras 19 rs.
 A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
 Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Letras en blanco para giro
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas
 que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.